

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 3679** *Resolución de 3 de marzo de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 7/850/2020, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Recibido el requerimiento de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo número 7/850/2020, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de fecha 21 de febrero de 2020, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, Especialidad Tráfico,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la referida Audiencia, en el plazo de nueve días, contados desde el siguiente al de la publicación oficial de la presente Resolución a todos los interesados en el procedimiento, si a su derecho conviniera.

Madrid, 3 de marzo de 2021.–El Secretario General Técnico del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, Ignacio de Domingo Valenzuela.